

# PRIMEROS PASOS

Fundación Serra-Schönthal



“Compromiso solidario y defensa de los derechos de las mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual”



MEMORIA 2013-2015

## FUNDACIÓN SERRA-

La Fundación se creó a mediados del 2013, por las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, como una herramienta que la Congregación pone al servicio de las mujeres. Esta entidad es un instrumento abierto, plural y con gran perspectiva de futuro.

En 2013 y 2014 un grupo de trabajo atiende los requisitos burocráticos legales propios de un inicio y pone las bases para que la Fundación dé sus primeros pasos. Se conecta con los proyectos de la entidad Fundadora, y a partir de la reflexión compartida se establece la definición de:

### **Misión:**

El compromiso solidario con las mujeres que ejercen prostitución y/o son víctimas de trata con fines de explotación sexual, así como la denuncia de estructuras que no respetan los Derechos Humanos proclamados por las Naciones Unidas, de manera especial en situaciones de injusticia y violación de los derechos de las mujeres.

### **Objetivos:**

- Sensibilizar, formar e incidir sobre el fenómeno de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual.
- Apoyar proyectos para atender de forma integral a niñas, adolescentes y mujeres en contextos de prostitución.
- Denuncia de situaciones de injusticia y violación de los derechos de las mujeres.

## ACTIVIDADES 2015

### ***Socialización y difusión de la Fundación***

Se crea el logo y un díptico divulgativo para dar a conocer la Fundación a diversas entidades, grupos sociales y posibles financiadores privados.

Se socializa entre los 45 proyectos de la Entidad Fundadora, los contenidos de los Estatutos y las posibilidades de actuación dentro de la finalidad y misión específica.

Se consulta sobre las necesidades actuales y estudia sus aportaciones sobre los ámbitos prioritarios de Actuación para el periodo 2015-2017.

## ***Soporte económico a proyectos de atención integral a mujeres***

Se crea y elaboran las bases de gestión del “Fondo Económico de apoyo a mujeres en situación de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual” (FEAM).

En su primera convocatoria se conceden 50.000€ en apoyo a 7 proyectos: beca de estudio a una mujer angolana; 5 cursos de formación para mujeres en Angola, Brasil y España; y un proyecto de sensibilización en Guatemala. Todos se desarrollarán en el 2016.

Con el lema “Yo también participo con la fundación” se crea una caja solidaria, que se difunde en la Campaña de Navidad.

## ***Sensibilización y difusión sobre la realidad de la prostitución***

A través de la página web de la entidad fundadora se divulgan comunicados de sensibilización a partir de fechas significativas:

- Día Internacional de la Mujer
- Inicio del Proyecto Social Hermanas Oblatas
- Día Internacional Contra la explotación Sexual de Mujeres, Niños y Niñas
- Día Mundial contra la violencia hacia las mujeres.

[www.hermanasoblatas.org/fundacion-serra-schonthal](http://www.hermanasoblatas.org/fundacion-serra-schonthal)



## HAZTE AMIGO DE LA FUNDACIÓN

Nombre y apellido:

Teléfono:

Email:

Domicilio:

NIF:

### Quiero hacer una aportación:

- Donativo puntual por importe de \_\_\_\_\_ euros
- Afiliarme con una cuota periódica de \_\_\_\_\_ euros (escoge una de las tres posibilidades):
- Anual
  - Trimestral
  - Mensual

En España el 75% de la cantidad donada se recupera en la declaración de la renta.

### Forma de pago:

- Transferencia bancaria o ingreso en efectivo en la cuenta de la Fundación

ES50-0049-51 24-6221-1 641-6040

Banco Santander de España  
SWIFT: BSCHEMXX

- Domiciliación bancaria:

La cuota mínima para domiciliar es de 10€ anuales  
IBAN de la cuenta corriente para Europa,  
junto con BIC/SWIFT para otros países.

Titular de la cuenta:

Firma del titular:



C/ Cartagena 116  
28002 Madrid  
Tlfo. 914 151 643  
[info@fundacionserraschonthal.org](mailto:info@fundacionserraschonthal.org)